

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Atn. Dra. OLGA ROSA GONZÁLEZ FONSECA

DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES (E)

ASUNTO: Expediente N° NC2018/0011054 MODELO DE UTILIDAD

Reciban un cordial saludo,

Con relación a su solicitud de aclaración agradezco por favor me permitan una reunión, o si me pueden explicar que documento requieren que adicione; no entiendo la solicitud.

Dice que los documentos que presente, de acuerdo con lo requerido por la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el artículo 26 literal k; se requiere “copia del documento en que consta la cesión del derecho a la Patente de Invención del inventor al solicitante o a su causante”. Disculpen eso, quiere decir que la patente para sanitario canino en Colombia ya existe? No entiendo, que documento debo entregar o que tramite debo hacer; he realizado varias llamadas este semana porque estaba fuera del país y no me ha sido posible comunicarme con Ustedes.

Cómo puedo hacer para continuar con el proceso?

Gracias por su respuesta. Quedo atenta.

Magda Liliana Ariza Medina

CC. 51.950.722 de Bogotá

3002099559

